



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 23 de abril de 2015

EXP-EXA N° 8550/2012

RESD-EXA N° 198/2015

VISTO la resolución RESCD-EXA N° 075/2015, por la cual se acepta la renuncia de la Prof. Mercedes Concepción Silva, a partir del 11/10/14, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática correspondiente a la carrera de Profesorado de Matemática de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que se consignó en forma incorrecta la fecha de renuncia de la Prof. Silva.

Que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

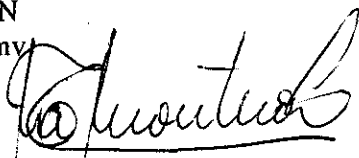
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que, la renuncia de la Prof. Mercedes Concepción SILVA, se aceptó desde el 11 de noviembre de 2.014 y no como se consignó originariamente en la RESCD-EXA N° 075/2015.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. Mercedes Concepción Silva, Departamento Personal de la Facultad, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Secretaría Académica de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


Dra. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dra. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa